

ESTADIO PASCUAL GUERRERO COSTADO OCCIDENTAL, BARRIO SAN FERNANDO. CALI COLOMBIA. TELEFONE: 57 310 5172499

EMAIL: ishfederation@gmail.com

### **REGLAMENTO DE DEFENSA PERSONAL** INTERNATIONAL SPORTS HAPKIDO FEDERATION

Reglamento definido por los delegados de los países de la C.P.H en el marco del 1er congreso Panamericano de Hapkido realizado en Cali – Colombia, abril 2012

**COMITÉ EJECUTIVO** 

Maestro Manuel García: Presidente C.P.H. (Colombia)

Maestro Vitorio Itagiba: Vicepresidente zona suramericana (Brasil)

Maestro Rolando Vergara: Vicepresidente Zona Centroamericana y del Caribe

(Panamá)

**DELEGADOS** 

G. Maestro José Simoes: Confederación Brasileña de Hapkido Olímpico

Maestro Patricio Ceballos: Hapkido Ecuador

Maestro Edison Villa: Asociación Venezolana de Hapkido

Hapkido Panamá Maestro Rolando Vergara:

Federación Colombiana de Hapkido Maestro Juan Morales:

Elaborado por el profesor Andrés Mauricio García miembro de la comisión de estudio del Reglamento de la C.P.H. Colombia, Abril del 2012.

> Primera edición, 1er congreso panamericano de Hapkido, Cali – Colombia, abril 5 - 8 del 2012.

> Segunda edición, realizada con cambios propuestos en la comisión técnica, Cali - Medellín, mayo 8 del 2013.

> Tercera edición, realizada con cambios aprobados por el acta N°2, Valencia -Venezuela, 22 agosto del 2014.

> Cuarta edición, realizada con ajustes aprobados por directivas del CIAH, Maestros Jorge Luis Montealegre, Mauricio García, 15 septiembre del 2015.

# INTERNATIONAL SPORTS HAPKIDO FEDERATION ESTADIO PASCUAL GUERRERO COSTADO OCCIDENTAL, BARRIO SAN FERNANDO. CALI COLOMBIA.



TELEFONE: 57 310 5172499 EMAIL: ishfederation@gmail.com

# REGLAMENTO TÉCNICO DE COMPETENCIA INTERNATIONAL SPORTS HAPKIDO FEDERATION MODALIDAD DEFENSA PERSONAL – HO SIN SUL

ÍNDICE Articulo		Página
Art.	CAPÍTULO I	
	REGLAS DE LA MODALIDAD DE DEFENSA PERSONAL	3
1.	Área de competencia	3
2.	Cantidad de participantes	3
3.	Categorías	4
4.	Tiempo	4
5.	Orden de salida	4
6.	Cantidad de secuencias técnicas	4
7.	Puntaje	5
8.	Criterios de calificación	5
	a) Respeto y etiqueta	5
	b) Tiempo	5
	c) Deducciones de puntos	
9.	Jueces	
10.	Empate	6
11.	Apelación	
12.	Premiación	



ESTADIO PASCUAL GUERRERO COSTADO OCCIDENTAL, BARRIO SAN FERNANDO. CALI COLOMBIA. TELEFONE: 57 310 5172499 EMAIL: ishfederation@gmail.com

# CAPÍTULO I REGLAS DE LA COMPETICIÓN DE LA MODALIDAD DEFENSA PERSONAL

### Articulo N° 1. Área de competencia:

Tendrán un área de ejecución de 10 x 10 metros o en su defecto de mínimo 8 x 8 metros

### Articulo N° 2. Cantidad de participantes:

**Parágrafo 1:** Los participantes son mínimo dos (2) personas, un defensor (*Bangho Ja*) y un atacante (*Kongkyok Ja*), y máximo cuatro (4), un defensor y tres atacantes; pueden ayudar compañeros hombres y mujeres.

**Parágrafo 2**: En los grupos donde solamente son dos (2) personas se permite un ejecutante masculino y uno femenino.

Parágrafo 3: Los atacantes deberán ser de igual o menor grado (gup o dan) que el defensor

Parágrafo 4: Cada delegación podrá inscribir hasta (3) deportistas en cada categoría.

**Parágrafo 5:** Se considera "deportista", a aquel que cumple las funciones de defensor (*Bangho Ja*), y es el único del grupo de trabajo que recibe medalla y/o puntos en el ranquin

**Parágrafo 6:** los entrenadores de la delegación y los jueces de la modalidad no pueden ser parte del equipo de defensa personal.

**Parágrafo 7**: Solo podrán participar en la modalidad de Defensa Personal personas que estén afiliadas a un club, liga o federación de la confederación panamericana de Hapkido y de la International Sports Hapkido Federation.



ESTADIO PASCUAL GUERRERO COSTADO OCCIDENTAL, BARRIO SAN FERNANDO. CALI COLOMBIA. TELEFONE: 57 310 5172499

EMAIL: ishfederation@gmail.com

### Articulo N° 3. Categorías:

Los deportistas compiten en rama masculina y femenina; las categorías por edad y grado son:

- 1 Junior Intermedios y Avanzados femenino
- 2 Junior Intermedios y Avanzados masculino
- 3 Juveniles Intermedios y Avanzados femenino
- 4 Juveniles Intermedios y Avanzados masculino
- 5 Mayores Intermedios femenino
- 6 Mayores Intermedios masculino
- 7 Mayores Avanzados femenino
- 8 Mayores Avanzados masculino
- 9 Sénior Intermedio y Avanzados femenino
- 10 Sénior Intermedio y Avanzados masculino
- 11 Master Intermedio y Avanzados femenino
- 12 Master Intermedio y Avanzados masculino
- 13 Master I Intermedio y Avanzados femenino
- 14 Master I Intermedio y Avanzados masculino
- 15 Master II Intermedio y Avanzados femenino
- 16 Master II Intermedio y Avanzados masculino

### Articulo N° 4. Tiempo:

El tiempo estipulado para la defensa personal como mínimo es de un minuto (1') y como máximo un minuto treinta segundos (1'30"), las faltas por excederse o terminar antes de tiempo están descritas en el artículo  $N^{o}$  8 de este reglamento

### Articulo N° 5. Orden de salida:

Para realizar el orden de salida se debe hacer un sorteo en el congreso técnico.

### Articulo N° 6. Cantidad de secuencias técnicas:

Son permitidas como mínimo realizar cinco (5) secuencias técnicas durante el tiempo estipulado para la defensa personal

Parágrafo 1: Una secuencia de técnicas es la interacción consecutiva de varias técnicas de defensa personal hasta que finalice su acción simulando dejar al rival en inferioridad de condiciones.

Parágrafo 2: No hay límite de técnicas en una secuencia.



ESTADIO PASCUAL GUERRERO COSTADO OCCIDENTAL, BARRIO SAN FERNANDO. CALI COLOMBIA. TELEFONE: 57 310 5172499

EMAIL: ishfederation@gmail.com

Parágrafo 3: Rutina con tiempo superior a un minuto, con 5 secciones de técnicas tendrán mínimo 6 de calificación

#### Articulo Nº 7. **Puntaje:**

El puntaje será dado por los jueces y cada uno contara con un criterio específico a evaluar; el puntaje será de 0 a 10 teniendo como media 6, se recomienda a los jueces calificar con decimales para evitar empates. Se elimina el puntaje mayor y menor y se promedia, las faltas serán descontadas en la mesa de control una vez promediado el puntaje

#### Criterios de la calificación: Articulo Nº 8.

a) Respeto y etiqueta

Los parámetros para las reglas del uniforme están en el artículo 10 al 14 del capítulo III del reglamento técnico general de la confederación panamericana de Hapkido; otros accesorios pueden ser usados en la demostración de defensa personal, y otras vestimentas pueden usarse sin que afecte el orden y la estructura del uniforme oficial de competencia; todos los integrantes del grupo deben saludar a los jueces al mismo tiempo, con respeto, humildad y marcialidad.

### b) Tiempo:

El tiempo límite de la defensa personal será entre un minuto (1') y un minuto treinta segundos (1'30"), teniendo en cuenta que:

- ✓ Si 15 segundos están por debajo (45") o por encima (1'45") de este rango de tiempo, **0,5** puntos será deducido del puntaje final
- ✓ Si 20 segundos están por debajo (40")o por encima (1'50") de este rango de tiempo, 1 punto será deducido del puntaje final
- ✓ Los puntos serán descontados en la mesa de control.
- c) Deducciones de puntaje
  - 1. Caídas durante la ejecución
  - 2. Errores en la ejecución
  - Caídas del arma
  - 4. Ingreso del entrenador al área de competencia
  - 5. Interrupción momentánea
  - 6. Vestuario sucio, descompuesto o mal colocado



ESTADIO PASCUAL GUERRERO COSTADO OCCIDENTAL, BARRIO SAN FERNANDO. CALI COLOMBIA. TELEFONE: 57 310 5172499 EMAIL: ishfederation@gmail.com

- 7. Hablar con el o los compañeros
- 8. Armas en mal estado o no decoradas
- 9. Cambio de uno o varios de los integrantes del equipo sin previo aviso
- 10. Lesión de uno o varios integrantes durante la ejecución

### Articulo N° 9. Jueces:

Son cinco (5) jueces que califican la modalidad de defensa personal, cada uno tiene unos parámetros técnicos definidos de acuerdo a la modalidad que compone la defensa personal.

### JUEZ 1: Presentación

Uniforme, Arma o armas utilizadas, ingreso y salida del área de competencia

<u>Realismo</u>

Vivencia en la ejecución, técnicas realizadas con buena concentración.

### JUEZ 2: Variedad

Utilización de las técnicas con miembros superiores e inferiores

Ritmo:

Combinación de movimientos lentos y rápidos, suaves y fuertes, dominio del centro de gravedad, foco y respiración

### JUEZ 3: Complejidad:

Grado de dificultad de las técnicas y su inmovilización

### JUEZ 4: Fluidez

Armonía entre el defensor (Bangho Ja) y sus atacantes (Kongkyok Ja)

### JUEZ 5: Vistosidad

Innovación en la rutina presentada, posiciones, bloqueos, miradas, gritos, fuerza y ajuste

### Articulo Nº 10. Empate

En caso de empate se definirá por:

- Gana el competidor que tenga más atacantes (Kongkyok Ja).
- Si los dos competidores tienen la misma cantidad de atacantes (Kongkyok Ja), gana el competidor que haya acercado más, al tiempo máximo estipulado 1'30" (un



ESTADIO PASCUAL GUERRERO COSTADO OCCIDENTAL, BARRIO SAN FERNANDO. CALI COLOMBIA. TELEFONE: 57 310 5172499 EMAIL: ishfederation@gmail.com

minuto, treinta segundos) Si los deportistas empatados tienen el mismo tiempo se definirá por el deportista que tenga mayor nota en las puntuaciones vivas (las puntuaciones que quedan después de restarle la mayor y la menor).

• Si tienen la misma cantidad de ayudantes decidirán los jueces a una sola voz de mando.

### Articulo Nº 11. Apelación

Una decisión del jurado puede ser apelada al jefe de árbitros. Para esto el delegado debe llenar la hoja formato de apelaciones y tendrá un costo de cinco inscripciones del campeonato vigentes y debe estar soportada. Sin importar cuál sea la decisión este dinero no será reintegrado.

**Parágrafo 1**: Entiéndase como "soportada" a aquella evidencia argumental o video gráfica del hecho en cuestión

### Articulo N° 12. Premiación:

Se premian el deportista que realiza las técnicas de defensa personal, cuenta como una sola medalla para el puntaje final de su delegación y el valor de la medalla es

Oro: 7 puntos. Plata: 3 puntos. Bronce: 1 punto.